

Ciudadanía Ambiental Global¹

Edgar González Gaudiano²

El proyecto ‘Ciudadanía Ambiental Global’ es un proyecto de educación y comunicación ambiental que ha dado inicio en 2003 y durará tres años. Es auspiciado por el Fondo Global Ambiental (GEF, por sus siglas en inglés) y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). En el proyecto intervienen seis redes latinoamericanas que, con sus específicos propósitos, trabajan con grupos locales para incentivar su participación en el tránsito hacia las variadas áreas del desarrollo sustentable. Las seis redes son:

- 1) El Parlamento Latinoamericano (PARLATINO)
- 2) Consumidores Internacionales
- 3) La Unión Internacional de Autoridades Locales (IULA)
- 4) El Consejo Latinoamericano de Iglesias (CLAI)
- 5) La Comisión de Educación y Comunicación de la UICN
- 6) La Asociación Mundial de Radios Comunitarias (AMARC), a través de la Asociación Latinoamericana de Radio Difusión (ALAR)

El proyecto involucra a siete países: cuatro sudamericanos (Argentina, Chile, Perú y Ecuador) y tres de Mesoamérica (Costa Rica, México y Cuba) y contempla la participación de distintas instancias gubernamentales. Por ejemplo, en México intervienen la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y el Gobierno del Estado de México. Hay puntos focales nacionales por cada Red para coordinar las acciones implicadas. Para el caso del área educativa la responsable es Rosa María Vidal, de Pronatura-Chiapas [rosavidal@pronatura-chiapas.org]; Carlos Tamez es el punto focal técnico regional de CLAI [cladec@prodigy.net.mx]; Aleida Calleja Giz funge por parte de AMARC-México [aleida@laneta.apc.org]; Joel Jimenez S. por CLAI [nuevohorizonte1@terra.com.mx]/educacionambiental@terra.com.mx]; Edgar Villaseñor Franco, Coordinador de Proyectos de ICLEI por IULA [ccp-iclei@ammac.org.mx]; Arlette López López participa por parte del PNUMA [arlette.lopez@rolac.unep.mx]; Beatriz Román por parte del CECADESU de la SEMARNAT [broman@semarnat.gob.mx] y Edgar Martínez Novoa, Director General de Concertación y Participación Ciudadana, por parte de la Secretaría de Ecología del Estado de México [edgarmn1@hotmail.com]

El proyecto se comenzó a gestionar por la Oficina Regional para América Latina y el Caribe (OREALC) del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), con sede en México, desde hace unos seis años aproximadamente, organismo que condujo las negociaciones ante el GEF-PNUD y con los gobiernos de los países implicados. Su promotora inicial fue Alicia Bárcena, actualmente en la CEPAL. El proyecto ha pasado por numerosas vicisitudes por la compleja negociación,

¹ Publicado en revista ‘Agua y Desarrollo Sustentable’, México, Gobierno del Estado de México.

Octubre, 2003. Vol. 1, Núm. 8. pp. 18-21 <http://www.aguaydesarrollosustentable.com/>

La referencia principal de este artículo es el Documento base del proyecto elaborado por Marco Encalada, Coordinador General del componente educativo del proyecto. El documento lleva por título: “Operaciones básicas para las acciones que le corresponde cumplir a la CEC-UICN”, Quito, Ecuador, 12 de febrero de 2003.

² Presidente Regional para Mesoamérica de la Comisión de Educación y Comunicación de la UICN

especialmente por los mecanismos de financiamiento con los países y las redes, pero finalmente fue aprobado. Sus objetivos generales son:

- Elevar la concientización pública sobre los cuatro temas (Biodiversidad, Cambio Climático, Capa Estratosférica de Ozono y Aguas Internacionales), así como el entendimiento ciudadano de la importancia de implementarlos en los países.
- Establecer compromisos para actividades voluntarias, a fin de contribuir a los ideales de los instrumentos internacionales correspondientes.
- Mejorar la capacidad de las redes participantes para:
 - 1) desarrollar y manejar la difusión de información y las actividades educativas;
 - 2) Convertirse en intermediarios clave para llegar a los miembros de la sociedad en el proceso de sensibilización y motivación que les permitan responder apropiadamente a los compromisos nacionales con los cuatro acuerdos internacionales ambientales;³
 - 3) Formular e implementar nuevas normas en materia de legislación ambiental y sobre comunicación pertinentes a los cuatro temas del programa;⁴ y
 - 4) apoyar la instrumentación de las actividades del GEF en estos países.

El desarrollo del trabajo contempla la identificación de necesidades tanto de las redes en relación con cada uno de los cuatro temas, como la puesta en marcha de actividades de capacitación para superarlas y el reforzamiento de alianzas y movilización de las redes para alcanzar a tomadores de decisiones y dirigentes comunitarios sobre los temas focales del GEF, todo con un enfoque participativo que responda a los intereses y capacidades de la sociedad civil.

Para lograrlo se pretende identificar, adaptar y, en su caso, producir materiales educativos adecuados a las características de las redes para cada uno de los temas; impartir capacitación y dar asistencia técnica en el uso de esos materiales; promover campañas de demostración en los siete países; diseminar las lecciones aprendidas y monitorear y evaluar los impactos y resultados. También hay previstos talleres regionales para revisar avances y de capacitación.

Habrán materiales sobre información general sobre temas globales y su impacto sobre comunidades locales, los beneficios de la protección ambiental y de las estrategias alternativas. De igual forma, se tienen programadas guías sobre cada tema dirigidas a orientar sobre cómo armonizar la legislación local con las convenciones mundiales. Además de desarrollar redes y páginas *web* para facilitar la comunicación y el intercambio posterior entre los interesados.

Como puede verse en esta somera exposición, es un proyecto ambicioso que permitirá fortalecer la educación y la comunicación en los temas de referencia, pero que sentará las bases para estar en condiciones de poner en marcha trabajos más coordinados con distintas organizaciones de la sociedad civil y los organismos del sector público, así como para desarrollos futuros en otros temas distintos a los de este

³ 1) El Protocolo de Montreal (en relación con la capa estratosférica de ozono); 2) la Agenda 21 (de acción para el desarrollo sustentable) y su Plan de Implementación surgido de la Cumbre de Johannesburgo en 2002; 3) la Convención de Biodiversidad; y 4) La Convención de Cambio Climático.

⁴ Algunos temas específicos que se tienen considerados son: Ecosistemas: árido, costero-marino y agua fresca, forestales, montañosos; Eliminación de barreras a la eficiencia y conservación energética; Promoción de la energía renovable; Administración de suelo-agua y Administración de contaminantes.

proyecto, y grupos de población que en este proyecto no están considerados, sobre todo los grupos principales de la Agenda 21 (jóvenes, mujeres, indígenas, etc.)

El proyecto aun no tiene previsto un montón de asuntos derivados, por ejemplo, de las distintas legislaciones o la forma de operar de los sistemas educativos, que irán atendiendo sobre la marcha y haciendo las adecuaciones que surjan de las aplicaciones piloto. Aunque para el caso concreto de la educación formal se ha contemplado organizar consultas nacionales en cada país para revisar con las autoridades educativas, profesores y otros miembros de la comunidad educativa, las recomendaciones para innovar el currículo escolar de educación primaria, y reflexionar en torno a los resultados de las actividades de educación ambiental llevadas a cabo en tres escuelas piloto del Estado de México. Se plantearán sugerencias sobre las acciones que se pueden cumplir en cada país para expandir estas iniciativas en otros establecimientos educativos.

Alicia Bárcena, decía en 1997, cuando argumentaba a favor de este proyecto y de las seis redes seleccionadas que: “Llevamos más de veinticinco años hablando de los temas ambientales, de los problemas ambientales, y la verdad es que hemos fracasado en llevar este tema a la vida cotidiana de la gente. Si yo hoy le pregunto a un taxista cuáles son sus problemas ambientales más importantes, él va hablar de sus problemas ambientales más cercanos. En la ciudad de México, seguramente dirá que es la contaminación o el transporte. Pero en general no hemos podido crear una conciencia ambiental general en la gente. Quizás hay una mayor conciencia hoy día, pero no existe la decisión de transformar nuestros actos, nuestros valores, nuestra ética, nuestra conducta, en última instancia.

Entonces vimos que las Naciones Unidas dividía en forma muy simplista al mundo social: existen los gobiernos, el sector privado y las ONG's. Y a éstas últimas las define con un concepto negativo, es decir 'organizaciones no gubernamentales'. Incluso en Naciones Unidas existe la confusión de si el sector privado es ONG o no. Entonces ahí decidimos hacer un análisis un poco más detallado de quiénes son los actores sociales en forma independiente del gobierno y decidimos agruparlos de acuerdo a su rol en la sociedad. Obviamente esto requiere de un análisis mayor y más acabado pero nos sirve como punto de partida para el proceso de una ciudadanía ambiental.

... Pretendemos crear un nuevo pacto ciudadano, una ciudadanía informada, capaz de ejercer sus derechos y responsabilidades. Hoy la gente siente que ha perdido poder porque ha perdido el control de sus procesos. Hoy día la gente ya no sabe por qué el dinero cuesta menos, por qué los precios han subido, no entiende qué ha pasado, solamente ve cifras en televisión: subió o bajó la bolsa, subieron las acciones en esta o aquella sociedad. Resultado: la gente no entiende, se están afectando sus procesos y está perdiendo el control de estos.”

No se necesita decir que la situación descrita por Alicia Bárcena en su discurso, sigue siendo vigente. Continúa habiendo una enorme incapacidad por llevar el tema del medio ambiente a la vida cotidiana de la gente.⁵ No se niega que han habido sustantivos avances y que se cuenta con una mayor y mejor información y sensibilización social sobre los problemas ambientales, pero no acaba de entenderse su complejidad y de aplicarse apropiadamente en políticas públicas integrales, ni de involucrar a los distintos sectores sociales en acciones más consistentes y de mayor alcance. Las campañas

⁵ Un estudio preliminar de este programa reveló en 1997, que sólo el 10% de encuestados en América Latina era consciente de los temas ambientales globales; y que lo que conocen de ellos es erróneo. La conclusión es que la falta de sensibilización se debe a la baja cobertura mediática, a la falta de educación en general y a la lenta incorporación de estas temáticas en el currículum educativo.

empresas siguen siendo muy sectorizadas y no logran impactar los modos de vida imperantes y las costumbres que se encuentran arraigadas entre la población.⁶

Espero que este proyecto sobre ciudadanía ambiental global contribuya en la manera como nos representamos socialmente el ambiente y sus problemas, al menos en los cuatro temas que se encuentran considerados en el proyecto. Eso ya sería bastante.



⁶ Como un simple ejemplo entre muchos, en el momento actual la Semarnat tiene a su cargo la Cruzada por un México Limpio e, independientemente de ello, la Sectur presenta en los medios una campaña muy pegajosa con el *slogan* de 'México Limpio y Querido', parafraseando nuestra emblemática canción.